



MODELO ASO\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2305/ASO/05	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 23/05/2018	<b>BOUC:</b> Nº 15 DE 24/05/2018
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A 5+5	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Derecho Constitucional	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Derecho Constitucional	
<b>FACULTAD:</b> Derecho	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Derecho Constitucional	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Derecho Constitucional, Derechos Fundamentales	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 19 de junio de 2018 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
D. ANGEL SÁNCHEZ NAVARRO
D. ÁNGEL LUIS ALONSO DE ANTONIO
D <sup>a</sup> ROSA FERNÁNDEZ RIVEIRA
D. JOSÉ MARÍA COELLO DE PORTUGAL
D <sup>a</sup> COVADONGA FERRER MARTÍN DE VIDALES
<b>Miembros Suplentes</b>
D. MANUEL SÁNCHEZ DE DIEGO
D. FRANCISCO SERRA JIMÉNEZ
D <sup>a</sup> . ROSA GARCÍA SANZ
D <sup>a</sup> . ISABEL SERRANO MAILLO
D. JOSÉ ANTONIO SANZ MORENO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Juan Iglesias Redondo

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

21 JUN 2018

Firmado:

